



ENMIENDA DE ADICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023 RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA OFICINA DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles, el grupo municipal Más Madrid Móstoles presenta una enmienda de adición a la moción presentada por el Grupo Municipal Popular al Pleno del 23 de noviembre de 2023:

Enmienda:

Añadir un sexto punto de acuerdo, redactado de la siguiente manera:

Sexto.- La oficina de atención al inmigrante emitirá informe anual de sus trabajos del que se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento de Móstoles.

Ana Tejero Rodríguez

Portavoz Más Madrid Móstoles